

Tiene la palabra la señora Edila Bettina Cerdeña.

◆ **Que se instale un baño público en la parada de Rivera y Aparicio Saravia**

EDILA BETTINA CERDEÑA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero referirme a una inquietud que me han hecho llegar vecinos de la intersección de la avenida Rivera y bulevar Aparicio Saravia. En ese lugar hay una parada de ómnibus interdepartamentales. Muchas personas que esperan para abordar o mismo cuando se bajan de los ómnibus tienen necesidad de usar un baño. Conversando con el concesionario del quiosco que está allí, nos comentaba que permanente le consultan si tiene baño, y en muchas ocasiones ve a niños haciendo sus necesidades en las palmeras de la avenida y a personas mayores yendo a un espacio que se encuentra en la vereda de enfrente, entre un local comercial y una escuela.

Los vecinos nos consultan si se podría incluir en el proyecto de remodelación de la avenida Luis Alberto de Herrera la construcción de un quiosco integrado con la parada y que tenga un baño público, algo semejante a lo que hoy hay en la plaza Cuba en Montevideo. Sin

lugar a dudas, eso sería una muy buena solución, que beneficiaría a los pasajeros; al concesionario, que es una persona discapacitada y trabaja muchas horas, y a los vecinos del lugar.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Oficina de Ordenamiento Territorial, a la Unidad de Gestión del Plan de Ordenamiento Territorial de San José, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.